

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADODE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESPECIALES DE GRADO, TRABAJOS DE GRADO Y TESIS DOCTORALES DE LA UNY

Barquisimeto, Marzo 2007

AUTORIDADES

Dr. Juan Pedro Pereira

Presidente Consejo General de Administración

Dr. Armando Sánchez

Rector

Inga. Mg. María Alonso

Vicerrectora Académica

Dra. Ruth Medina de Pereira

Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Dr. José Luis Pardo

Vicerrector de Estudios a Distancia

Ing. Karelis Peña

Secretaria General

Ldo. MSc. Henry Díaz

Decano Facultad de Ciencias Administrativas

Ldo. Luis Petit

Decana Facultad de Humanidades

Abog°. Esp. Gudila Sánchez

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Inga. MSc. Rosana Dell'Orco

Decana Facultad de Ingeniería

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Prof. MSc. Yasmín Quiroz Directora

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Jefe del Centro de Investigación en Biomasa Vegetal

Ing^a. Mg. Noelly Yépez Colmenárez Jefe del Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable (CIDES)

Inga. Mg. María Lameda

Jefe del Departamento de Investigación de la

Facultad de Humanidades

Ing^a. MSc. Johanelda Sánchez

Jefe del Departamento de Investigación de la

Facultad de Ingeniería

Ldo. Eduardo Alemán

Jefe del Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas

Abog°. MSc. Dulce Colmenárez

Jefe del Departamento de Investigación de la

Facultad de Ciencias Jurídicas

ÁREA DE POSTGRADO

Dra. Milbia Bravo

Coordinadora de Programas Doctorales

Ing^o. Mg. Noelly Yépez Colmenárez

Coordinadora de Proyectos de Investigación en Sustentabilidad Ambiental

Prof. MSc. Diosa Arrieche

Coordinadora de Proyectos de Investigación en Gerencia Educacional

Ldo. Mg. Ronald Ordóñez

Coordinador de Proyectos de Investigación en Gerencia de la Producción y los Servicios

Abog. Esp. Glenda Azócar Gaskin

Coordinadora de Proyectos de Investigación en Criminología y Sociedad

Médico Esp. Rubén Terán

Coordinador de Proyectos de Investigación en Calidad de Atención en Salud

Médico Esp. Pedro Zárraga

Coordinador de Proyectos de Investigación en Salud Pública y Comunitaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO

TSU Yohana Guédez
TSU Hernálic Sira
TSU Emili Hernández
Sra. Sonia Abreu
Sra. María Elena Mirabal

CRÉDITOS

Dr. Martín García M.
Prof. MSc. Yasmín Quiroz
Abog. Esp. Glenda Azócar
Ing. Mg. Noelly Yépez

Responsables de la Publicación

Mecanografiado y Edición

Srta. Yohana Guédez

ÍNDICE GENERAL

		pp.
CAPÍTULO		
I	PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD YACAMBÚ	01
II	PARADIGMAS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Diseños de Investigación Cualitativos Diseños de Investigación Cuantitativos Diseños de Investigación Multi-métodos Modalidades para el Trabajo de Grado, Tesis Doctoral	03 03 05 06
	y Trabajo Especial de Grado	07
III	PÁGINAS PRELIMINARES	10
IV	TEXTO Estructura, Redacción y Estilo Niveles de los Títulos y Subtítulos Citas y Notas Impresión del Texto	14 14 17 17 19
V	CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS	21
VI	ANEXOS	24
VII	CURRÍCULUM VITAE	25
VIII	REFERENCIAS DE FUENTES Fuentes Bibliográficas Libros Autor o Autores Con un solo Autor Con un solo Autor con Apellido Compuesto Con Varios Autores Autores de Obras Compiladas y Colectivas Autores que Firman con Seudónimo Fechas	26 26 26 26 27 27 28 29 30

	pp.
Títulos Datos de Publicación	31 32
Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado, Tesis Doctorales, Trabajos de Ascenso en el Escalafón Docente y Similares Documentos Completos Resúmenes Resúmenes no Publicados Referencias sin Autor Periódicos Referencias de Tipo Legal Fuentes Electrónicas Libros Trabajos de Grado o de Ascenso y Similares Artículos en Publicaciones Electrónicas Periódicas Ponencias y Presentaciones en Eventos Bases de Datos Lista de Discusión, Grupos de Noticias y Boletines de Mensajes Documentos Obtenidos Vía Correo Electrónico Archivos de Video y de Audio Trabajos de Investigación, Documentos Técnicos y	33 33 34 34 35 35 36 36 37 37 37 38 38 38 39
Similares Documentos de Tipo Legal	39 40
IX PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL	41
X ANEXOS - EJEMPLOS ESQUEMA DE TRABAJO DE GRADO BAJO PARADIGMA CUANTITATIVO. Ejemplo 1 ESQUEMA DE TRABAJO DE GRADO BAJO PARADIGMA CUALITATIVO. Ejemplo 2 ESQUEMA DE TESIS DOCTORAL BAJO PARADIGMA CUANTITATIVO. Ejemplo 3 ESQUEMA DE TESIS DOCTORAL BAJO PARADIGMA CUALITATIVO. Ejemplo 4 ESQUEMA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Ejemplo 5 PORTADA PRINCIPAL. Ejemplo 6 PORTADA SECUNDARIA. Ejemplo 7 APROBACIÓN DEL (LA) TUTOR(A). Ejemplo 8	44 47 49 52

	pp.		
APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.			
Ejemplo 9	63		
DECLARACIÓN DE AUTORÍA. Ejemplo 10	65		
ÍNDICE GENERAL. Ejemplo 11	67		
LISTA DE CUADROS. Ejemplo 12	70		
LISTA DE GRÁFICOS. Ejemplo 13			
LISTA DE MAPAS. Ejemplo 14	74		
RESUMEN. Ejemplo 15			
NIVELES DE LOS TÍTULOS Y SUBTITULOS. Ejemplo			
16	78		
CUADROS. Ejemplo 17	80		
GRÁFICOS. Ejemplo 18	82		
MAPAS. Ejemplo 19	84		
PÁGINA DE INICIO DE LOS ANEXOS. Ejemplo 20	86		
ANEXOS PRESENTADOS. Ejemplo 21	88		
MODELO DE LA VERSIÓN EMPASTADA DEL			
TRABAJO. Ejemplo 22	90		
CARÁTULA Y ETIQUETA DE LA VERSIÓN			
DIGITALIZADA (ESTUCHE CD). Ejemplo 23	92		

CAPÍTULO I

PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD YACAMBÚ

- 1. El presente documento contiene las normas requeridas por la Universidad Yacambú (UNY), para la elaboración y presentación de los trabajos de investigación realizados con diferentes fines, prestándose especial atención a los trabajos que de manera individual deben realizar los participantes de los diferentes programas de Postgrado que ofrece la UNY como requisito parcial para optar a los grados académicos correspondientes. Todo lo anterior, en armonía con lo establecido en la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades vigente, el Reglamento de Estudios de Postgrado UNY y el Reglamento General de Investigación UNY.
- Los trabajos de investigación de los participantes en los diferentes programas de Postgrado regulados por las presentes normas, son los siguientes: Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral.
- El Trabajo Especial de Grado es la actividad mediante la cual el participante de un programa de Postgrado a nivel de especialización, demuestra la aplicación del conocimiento del área de estudios.
- 4. El Trabajo de Grado consiste en estudios donde el participante de un programa de Postgrado a nivel de Maestría, demuestra el dominio del conocimiento de los métodos de investigación propios del área respectiva.

- Las Tesis Doctoral a realizar por el participante en un programa de Postgrado a nivel Doctoral, consiste en una investigación original y de alto nivel que constituya un aporte significativo al área del conocimiento.
- 6. En la realización de los trabajos mencionados en los numerales 3, 4 y 5, el participante deberá demostrar los conocimientos, habilidades y destrezas acordes al área del conocimiento correspondiente y al nivel académico al cual aspira. En tal sentido, el participante es responsable absoluto de la autoría intelectual del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral.
- 7. Para la elaboración del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, el participante contará con la asistencia, en cuanto a contenido y metodología, de un tutor el cual deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNY.
- La elaboración del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o
 Tesis Doctoral, se regirá por lo establecido en el Reglamento de
 Estudios de Postgrado de la UNY y por las presentes normas.
- 9. La UNY como política general de postgrado mantiene los siguientes postulados: a) apertura a todas las corrientes del saber y paradigmas de la educación y la investigación, b) gestión basada en valores y principios éticos y morales, y c) interacción dinámica entre los procesos académicos de docencia, investigación y extensión.

CAPÍTULO II

PARADIGMAS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

- 10. La UNY como institución universitaria está abierta a todos los paradigmas de investigación de la modernidad y de la postmodernidad, que demuestren sólida sustentación ontológica y epistemológica.
- 11. Cada investigador, docente o participante de un programa de postgrado, debe justificar la pertinencia de aplicación del enfoque metodológico empleado en su caso de estudio y área del conocimiento específica.

Diseños de Investigación Cualitativos

- 12. Hermenéutico: Trabajo interpretativo, realizado con el propósito de observar un fenómeno y buscarle significado; pretende captar el significado de las cosas al realizar una interpretación rigurosa del proceso comunicativo integral de los sujetos estudiados dentro de los aspectos particulares del contexto al cual pertenecen.
- 13. Fenomenológico: Trabajo orientado al conocimiento y comprensión de realidades posibles de ser captadas únicamente desde el marco referencial interno de los sujetos bajo estudio que las viven y las experimentan.
- 14. Etnográfico: se orienta a la descripción, interpretación y explicación de la cultura y comportamiento de grupos específicos, cualquiera sea su naturaleza.

- 15. Naturalista: su propósito fundamental es el estudio de realidades o entidades sociales y percepciones humanas, tal como se presentan sin alteración alguna o contaminación causada por medidas formales o problemas preconcebidos.
- 16. Endógeno: Enfoque de investigación similar al etnográfico, a diferencia de que el o los investigadores pertenecen al grupo que se investiga.
- 17. Investigación acción: se orienta hacia la realización de estudios que pretenden dar solución a uno o varios problemas de un grupo social u organización y a la vez, generar conocimiento e información válida vinculada al contexto estudiado.
- 18. Etnometodológico: está orientado hacia la interpretación de las experiencias de la rutina diaria dependientes del entendimiento profundo y compartido de los miembros de un grupo de personas, sustentados fundamentalmente en el lenguaje y la comunicación grupal.
- 19. Interaccionismo simbólico: se fundamenta en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales en la interacción social y en el descubrimiento de las maneras en los procesos de conceptualización y de reinterpretación que dirigen y transforman las formas de acción.
- 20. Teoría fundamentada (grounded theory): se orienta hacia la generación y verificación de teorías a partir de los datos empíricos procedentes de la realidad o el fenómeno social bajo estudio.
- 21. Historia de vida: su propósito es estudiar de manera longitudinal grupos sociales pequeños o individuos de una manera integral.

Diseños de Investigación Cuantitativos

- 22. Experimental puro: trabajo de investigación orientado a la manipulación deliberada y controlada de una o más variables independientes con el objeto de analizar el efecto de la manipulación antes mencionada sobre una o más variables dependientes.
- 23. Experimental preexperimental: trabajo similar al anterior, en el cual el grado de control sobre el mismo es mínimo.
- 24. Experimental cuasiexperimental: trabajo de investigación donde se busca analizar el efecto, la relación, o ambos, de al menos una variable independiente sobre una o más variables dependientes; en este caso los sujetos de investigación no son asignados al azar sino que se consideran grupos intactos, dado que ya estaban formados antes del experimento.
- 25. Ex postfacto: corresponde a trabajos de investigación donde se busca analizar una situación que ya aconteció. Se inicia con la descripción de una situación presente, que se supone es efecto de factores que actuaron con anterioridad, y emprenden una búsqueda retrospectiva para descubrirlos. El científico no tiene control directo sobre las variables independientes porque ya acontecieron sus manifestaciones.
- 26. No experimental descriptivo: trabajo de investigación cuyo propósito es la indagación de la incidencia y los valores en los que se manifiesta una o más variables, en un momento determinado en el tiempo.
- 27. Experimental correlacional: trabajo de investigación cuyo propósito es la descripción, en un momento dado en el tiempo, de las relaciones entre al menos dos variables.
- 28. No experimental causal: corresponde a trabajos de investigación cuyo propósito es la comprobación, en un momento dado en el tiempo, de las

- relaciones causales de una o más variables independientes, sobre una o más variables dependientes.
- 29. No experimental de tendencia: se refiere a trabajos de investigación realizados con el propósito de analizar los cambios en el tiempo en determinadas características de una población dada.
- 30. No experimental de evolución en grupo: trabajo de investigación que analiza los cambios a través del tiempo en subpoblaciones, con relación a determinadas características.
- 31. No experimental de panel: corresponde a trabajos de investigación que analizan los cambios a través del tiempo en subpoblaciones (sin variación de los individuos específicos que la componen), con relación a determinadas características.

Diseños de Investigación Multi-métodos

- 32. De simulación: corresponde a trabajos de investigación orientados a la generación o aplicación de modelos analógicos o matemáticos de simulación para el estudio, análisis, comprensión o solución de una situación problema concreta.
- 33. De modelación: está orientado a trabajos de investigación realizados con el propósito de elaborar procedimientos operativos o representaciones simplificadas de la realidad, relacionadas con una situación problema determinada, a fin de analizar su comportamiento o plantear soluciones a problemas predeterminados.
- 34. De estudio interpretativo-crítico: corresponde a trabajos fundamentados en revisión exhaustiva de documentación, realizados para analizar y comprender situaciones y realidades sociales.

- 35. De material educativo: trabajo de investigación cuyo propósito es la elaboración de material de cualquier naturaleza que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje en cualquier nivel educativo.
- 36. De material cultural: su finalidad es la producción de material literario con aportes relevantes a las artes y las letras universales y nacionales.
- 37. De texto: se refiere a la elaboración de textos en cualquier área del conocimiento, con amplia justificación de su pertinencia y sólida fundamentación conceptual y teórica.

MODALIDADES PARA EL TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL Y TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 38. El Trabajo de Grado y la Tesis Doctoral pueden desarrollarse bajo cualquiera de los diseños de investigación cualitativos, cuantitativos y multimétodos, especificados con anterioridad y se organizará atendiendo al esquema que se presenta en los anexos: ejemplos 1 y 2 para Trabajo de Grado bajo los paradigmas cuantitativo y cualitativo, respectivamente, ejemplos 3 y 4 para Tesis Doctoral bajo los paradigmas cuantitativo y cualitativo, respectivamente.
- 39. El Trabajo Especial de Grado puede desarrollarse bajo las modalidades de: estudios monográficos e informes de proyectos de acción; se organizará de acuerdo con los esquemas que resulten más adecuados en atención a sus características particulares.
- 40. Los estudios monográficos: son trabajos orientados al abordaje de un tema o problema con sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado. Según los objetivos propuestos, los Trabajos Especiales de Grado en esta modalidad pueden ser:

- 1. Estudios teórico-reflexivos y analíticos sobre situaciones prácticas y problemas en el área de la especialidad, con el fin de describirlos, identificar factores intervinientes o posibles causas y vías para su solución.
- 2. Propuestas fundamentadas de políticas, acciones, enfoques, programas, modelos, métodos e innovaciones en el área de la especialidad.
- 3. Estudios analítico-críticos sobre teorías, concepciones, conceptos y propuestas en el área de la especialidad.
- 4. Recopilaciones acerca de un tema o sobre la obra de un autor, que conlleven un esfuerzo original de análisis, organización y síntesis del material.
- 5. Otros que se establezcan en los diseños curriculares de cada programa.
- 41. Los informes de proyectos de acción: resultan de actividades de intervención, cambio e innovación en organizaciones y sobre situaciones reales, previamente planificadas y ejecutadas por el estudiante. Están sustentados en los procesos de: análisis de situaciones y problemas reales; conceptualización y formulación de soluciones; acción sobre la realidad; evaluación de resultados; reflexión y análisis de las experiencias; aportes para la consolidación de modelos teóricos para la reformulación y enriquecimiento de estructuras organizativas, objetivos, programas, procesos, métodos, recursos o cualquier otro aspecto de la realidad.
- 42. El Trabajo Especial de Grado puede ser concebido dentro de otras modalidades de estudios e informes asociados o derivados de experiencias de adiestramiento, que permitan al estudiante demostrar el manejo de fuentes de información y cómo procesa, aplica y presenta el conocimiento logrado. En todos los casos el estudiante deberá llegar a resultados que signifiquen una contribución al conocimiento de un tema

- o al planteamiento de soluciones a un problema en el área de la especialidad.
- 43. El Trabajo Especial de Grado, aún cuando no constituye en esencia un trabajo de investigación sino de aplicación de conocimientos en un área específica, podría elaborarse dentro de cualquiera de los diseños presentados en este capítulo, previa autorización de la Coordinación del Programa respectivo. En el ejemplo 5 de los anexos se presenta un modelo de esquema que puede utilizarse para la elaboración del Trabajo Especial de Grado.
- 44. Los esquemas a los cuales se hace referencia en este capítulo presentan los aspectos mínimos que deben contener los Trabajos de Grado, Tesis Doctorales y Trabajos Especiales de Grado, por lo que no se constituyen en esquemas rígidos, pudiendo en consecuencia, ser adaptados a las necesidades particulares de cada estudio.

CAPITULO III

LAS PÁGINAS PRELIMINARES

- 45. Las páginas preliminares contienen información general sobre el trabajo elaborado y en el informe final de investigación están conformadas por: portada principal, portada secundaria, página de aprobación del tutor, página de declaración de autoría, la página de aprobación de la comisión evaluadora, la página de dedicatoria, la página de agradecimientos, el índice general, la lista de cuadros, la lista de gráficos, la lista de mapas y el resumen. Las páginas complementarias se incluyen en los trabajos en el orden en que han sido anteriormente mencionadas en este punto.
- 46. Los proyectos de investigación solamente incluyen las siguientes páginas preliminares: portada principal, portada secundaria, página de aprobación del tutor, página de declaración de autoría, el índice general, la lista de cuadros, la lista de gráficos, la lista de mapas y el resumen.
- 47. La portada principal contiene: el logotipo de la UNY, el nombre completo de la universidad y de las unidades académicas de adscripción del programa de postgrado, el título del trabajo, los nombres del(la) autor (a) y del(la) tutor (a), lugar y fecha de elaboración del trabajo. En los anexos se presenta un ejemplo de portada principal, identificado como Ejemplo 6.
- 48. La portada secundaria contiene: el logotipo de la UNY, el nombre completo de la universidad y de las unidades académicas de adscripción del programa de postgrado, el título del trabajo, la leyenda de cumplimiento de requisito parcial del programa respectivo, los nombres del autor (a) y del tutor (a), lugar y fecha de elaboración del

- trabajo. En los anexos se presenta un ejemplo de portada secundaria, identificado como Ejemplo 7.
- 49. La página de aprobación del(la) tutor(a), contiene la declaración del(la) tutor(a) relativa al cumplimiento, por parte del(la) participante, de los requisitos académicos del proyecto de trabajo especial de grado, trabajo de grado o tesis doctoral, según corresponda, para el sometimiento del trabajo al juicio de la comisión evaluadora que se designe de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Se presenta en los anexos, un formato para la elaboración de esta página, identificado como Ejemplo 8. Esta página se incluye únicamente en el proyecto de trabajo especial de grado, trabajo de grado y tesis doctoral, en otras palabras, no va incluida en el informe final de investigación. En el informe final se sustituye esta página por la correspondiente a la página de aprobación de la comisión evaluadora (Ejemplo 9).
- 50. La página de declaración de autoría, constituye la declaración del(la) participante de ser el(la) autor(a) del trabajo especial de grado, trabajo de grado o tesis doctoral, así como de la realización de una investigación inédita y original. Se presenta en los anexos un formato para la elaboración de esta página, identificado como Ejemplo 10.
- 51. La página de dedicatoria se incluye, de manera opcional, en el informe final de investigación cuando el autor del trabajo desea enaltecer con el producto de su esfuerzo a las personas o instituciones que menciona en dicha página. Es un texto cuya forma de redacción es libre, se deja a juicio del autor, pero debe presentarse con el mismo tipo de letra utilizado en el cuerpo del trabajo.
- 52. La página de agradecimientos se presenta, de manera opcional, en el informe final del trabajo cuando el autor del mismo considera meritorio expresar su reconocimiento a determinadas personas e instituciones, por la contribución al logro de sus objetivos. Es un texto cuya forma de

- redacción es libre, se deja a juicio del autor, pero debe presentarse con el mismo tipo de letra utilizado en el cuerpo del trabajo.
- 53. Las páginas de dedicatoria y de agradecimientos, aún cuando pueden elaborarse y presentarse en formato libre, no deben contener imágenes o figuras de ningún tipo, a objeto de mantener la rigurosidad en el estilo.
- 54. El índice general corresponde a la relación detallada de los títulos de las páginas complementarias, los capítulos y sus subdivisiones principales, las referencias, los anexos y el currículum vitae del autor del trabajo; todos presentados en el mismo orden y escritura como aparecen en el volumen en cuestión. En el Ejemplo 11 de los anexos se muestra un esquema representativo del índice general.
- 55. Las lista de cuadros, la lista de gráficos y la lista de mapas, se incluyen en el trabajo cuando sea necesario para cada caso en particular. En las listas mencionadas se relacionan los títulos (de los cuadros, gráficos o mapas, según corresponda) tal como aparecen en el volumen respectivo de acuerdo al estilo que se presenta en los Ejemplos 12, 13 y 14 de la división Anexos.
- 56. Las páginas de: aprobación del tutor, declaración de autoría, índice general, lista de cuadros, gráficos y mapas se elaborarán con un margen superior de 5 cms.
- 57. El resumen constituye una versión del trabajo realizado no mayor de 300 palabras, escritas a un (1) espacio, seguidos todos los párrafos, en el cual se hace referencia al propósito del estudio, tipo de investigación, metodología empleada, resultados, conclusiones y aporte de la investigación. Además deben colocarse en la parte inferior los descriptores de trabajo. En el Ejemplo 15 de los anexos se muestra un esquema de presentación del resumen.

CAPÍTULO IV

EL TEXTO

Estructura, Redacción y Estilo

- 58. El texto del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral está estructurado por una introducción y los capítulos correspondientes en los cuales se presentan de manera ordenada los diferentes aspectos tratados. Cada participante, tomando en consideración las particularidades de su trabajo desarrollará el esquema más apropiado para su caso en particular, bajo la opinión favorable del asesor del trabajo; no obstante, quedará a juicio de la Comisión Evaluadora respectiva, la aprobación final del mencionado esquema.
- 59. El lenguaje a utilizar para la redacción del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral, debe mantener la formalidad y el rigor correspondiente al área del conocimiento de que se trate; asimismo deben mantenerse las reglas ortográficas del idioma Castellano y un estilo claro y preciso. Se recomienda hacer el menor uso posible de citas textuales.
- 60. La escritura del texto se realizará en letra de tamaño 12 de los tipos Arial o Times New Roman. El tamaño y tipo de letra debe mantenerse en todo el volumen del trabajo a presentar, a excepción de los anexos y notas al pie de página. Los anexos mantendrán el formato que corresponda tomando en cuenta sus características propias y las notas al pie de página serán en letra tamaño 10.

- 61. Para el realce de los títulos de trabajo que sea necesario incluir en el texto y cualquier otra información, se utilizará la letra cursiva o itálica. De igual manera se procederá con los nombres científicos de las especies animales y vegetales.
- 62. Los márgenes de las páginas deben ser los siguientes: 4 cm del lado izquierdo y 3 cm para el resto de los lados. En caso de presentar cuadros o gráficos de manera horizontal, se dejará el establecimiento de los márgenes a criterio del(la) autor(a) del trabajo, siempre que permita una clara apreciación del material presentado, una vez encuadernado el volumen respectivo. Para la primera página de cada capítulo y equivalentes, el margen superior será de 5 cms.
- 63. El texto se escribirá con un interlineado de espacio y medio y una sangría de cinco espacios del margen izquierdo al inicio de cada párrafo. Los títulos de varias líneas se escribirán de manera similar al texto.
- 64. Entre párrafos se utilizará espacio y medio. Se usará el espaciado triple entre los títulos de los capítulos y entre el resto de encabezamientos de las diferentes subdivisiones o secciones: de igual manera se procederá antes y después de los cuadros y gráficos que se presenten entre los párrafos de texto.
- 65. Las páginas preliminares, los capítulos, la lista de referencias, los anexos y el currículum vitae del(la) autor(a) de la investigación comenzarán cada uno en una página nueva.
- 66. Los capítulos se identificarán en negritas con la palabra CAPÍTULO seguida de un número romano indicador del orden respectivo (Ejemplo: CAPÍTULO I). Debajo del texto antes señalado, a tres(3) cms., centrado y en negritas, se escribirá el título correspondiente en mayúsculas (Ejemplo: EL PROBLEMA).

- 67. De manera general, se redactará el texto en tercera persona evitando en lo posible el uso de pronombres personales en primera persona; cuando el(la) autor o autora desee expresar una opinión personal pudiere indicarlo mediante las expresiones: el autor de la investigación, la autora de la investigación. En caso de investigaciones realizadas bajo paradigmas de investigación cualitativa y cuando el caso lo amerite, previa aprobación del tutor, el(la) autor(a) del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, puede utilizar parcialmente la primera persona.
- 68. Se considera inadmisible el uso de abreviaturas en el texto del trabajo. En casos extremos pudieran utilizarse abreviaturas de uso frecuente en el idioma Castellano, en notas al pie de página, aclaratorias entre paréntesis y en cuadros, gráficos y mapas.
- 69. El uso de siglas para hacer referencia repetida a instituciones, variables, métodos, metodologías, entre otros, se permite siempre que la primera vez que se utilicen estén precedidas del nombre completo en cuestión y la misma se indique entre paréntesis sin puntos intermedios. A manera de ejemplo: Universidad Yacambú (UNY), investigación acción (IA). Para el caso de términos matemáticos y estadísticos utilizados en el texto, se admite únicamente el uso del nombre completo.
- 70. Se pueden incluir símbolos matemáticos y estadísticos en fórmulas siempre que a continuación se indique el símbolo respectivo y su nombre completo, en el estilo más conveniente para su comprensión.
- 71. La redacción general del trabajo debe ser coherente, clara y precisa y ajustarse a las normas gramaticales del idioma Castellano.

Niveles de los Títulos y Subtítulos

72. El orden y el nombre del capítulo corresponden al título de primer nivel.

- 73. El subtítulo de primer nivel se colocará centrado, en negritas y escrito con letras mayúsculas y minúsculas sin punto final (Ver Ejemplo 16 de la división Anexos).
- 74. El subtítulo de segundo nivel se escribirá en letras cursivas, centrado, en negritas y con mayúsculas y minúsculas, sin punto final (Ver Ejemplo 16 de la división Anexos).
- 75. El subtítulo de tercer nivel se colocará al margen izquierdo de la página sin sangrías de ningún tipo y se escribirán en letras mayúsculas y minúsculas tipo normal, en negritas y sin punto final (Ver Ejemplo 16 de la división Anexos).
- 76. El subtítulo de cuarto nivel se escribirá en letra normal minúscula, a excepción de la primera letra y los nombres propios que pudiera contener, comenzando con cinco espacios de sangría a partir del margen izquierdo de la página y culminando en punto y seguido. El texto correspondiente se colocará luego del punto con una (Ver Ejemplo 16 de la división Anexos).
- 77. Para que se justifique la inclusión, en el informe final de investigación, de un subtítulo de segundo nivel, en el Capítulo II correspondiente al Marco Referencial o equivalente, la extensión del contenido del mismo deberá ser mayor de tres (3) páginas.

Citas y Notas

78. Se utilizan citas y notas para la presentación de la información y datos que se han utilizado en el texto, tomados de otros autores o trabajos con el objeto de identificar las fuentes referenciales correspondientes.

- 79. Cuando el material se ha tomado de manera textual, es decir, se ha transcrito tal como aparece en la fuente en cuestión, debe presentarse en el texto de acuerdo al número de palabras de la cita: a) si tiene una extensión menor de cuarenta (40) palabras se colocará dentro del párrafo entre dobles comillas, y b) cuando la cita tiene una extensión igual o mayor de cuarenta (40) palabras se colocará en párrafo separado, con una sangría de cinco (5) espacios a ambos márgenes, con interlineado de un (01) espacio y sin comillas. En ambos casos se debe colocar el número de la página entre paréntesis al final de la cita (p. 8). En lo posible se debe evitar el uso de citas textuales y si se hace, su extensión no debería superar las quinientas (500) palabras.
- 80. Las citas de contenido textual, así como las citas elaboradas por el (la) autor(a) de la investigación a manera de paráfrasis y resúmenes, ideas tomadas de otros autores y fuentes, deben permitir la ubicación de la información correspondiente. Al respecto se utilizará el estilo autorfecha y número de página de ubicación en la fuente original; para el caso de las citas no textuales se omitirá el número de página antes mencionado. En la división Referencias de Fuentes se presentan mayores detalles al respecto.
- 81. Las notas fuera de texto, al pie de página o al final del capítulo, se colocarán, cuando fuere estrictamente necesario, para realizar explicaciones o acotaciones adicionales que por su naturaleza el investigador considere importante presentar en el trabajo. Su contenido se deberá colocar en el margen inferior de la página, letra normal tamaño 9, con un interlineado sencillo y una extensión no mayor de tres (3) líneas. Además, se enumerarán de manera consecutiva, en forma independiente para cada capítulo, utilizando cifras arábigas.
- 82. Todas las fuentes citadas cualquiera sea su naturaleza, deben colocarse en las referencias bibliográficas de acuerdo a las reglas de presentación señaladas en este manual.

83. Las fuentes citadas se realizarán colocando el apellido del autor o autores y la fecha, separados por una coma y encerrados entre paréntesis. Cuando un mismo autor y obra se cita más de una vez, a partir de la segunda cita se coloca op. cit., en vez de la fecha.

Impresión del Texto

- 84. El autor de la investigación es el responsable directo de la presentación del trabajo de acuerdo a las normas que se indican en este documento.
- 85. El papel a utilizar será blanco, tamaño carta, base veinte (20), de textura uniforme, sin rayas ni perforaciones. En la impresión del texto se utilizará tinta de color negro.
- 86. El texto debe estar escrito sin tachaduras ni borrones, con la claridad y nitidez suficiente para su correcta comprensión.
- 87. Cuando se utilicen símbolos matemáticos, deben expresarse en letras itálicas o cursivas, a excepción de las letras griegas. Las expresiones numéricas deben utilizar la coma para separar las cifras decimales; se exceptúa la norma cuando se presenten resultados directos de programas de computadoras que no permiten el uso de la coma a tal fin.
- 88. Las enumeraciones dentro de un párrafo deberán utilizar letras minúsculas encerradas entre paréntesis, de la siguiente manera: (a), (b), (c). Cuando la enumeración se realiza fuera del párrafo se deben utilizar números seguidos de un punto, colocados a una sangría de un (1) cm del margen izquierdo y con las líneas sucesivas de texto colocadas al nivel del margen izquierdo.

- 89. Las páginas preliminares se enumerarán con cifras romanas minúsculas, de manera consecutiva a partir de la página del título que corresponderá a la página *i*, sin colocar la cifra en la página. A partir de la página de Introducción se comenzará la enumeración con cifras arábigas.
- 90. Los números de todas las páginas, sin excepción, se colocarán centradas en el borde inferior.

CAPÍTULO V

CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS

- 91. Para la diagramación de los cuadros solamente se utilizarán líneas horizontales que permitan la separación entre el título del cuadro, los subtítulos de las columnas, el cuerpo de datos y las notas al pie. No obstante, podrá hacerse uso de líneas verticales y horizontales en cuadros que contengan información abundante si las mismas permiten su fácil comprensión y claridad.
- 92. A lo largo del texto se debe mantener la mayor uniformidad posible en el estilo de presentación de los cuadros. Se admite la presentación de cuadros de manera horizontal y vertical, de acuerdo a la naturaleza y cantidad del material que contengan.
- 93. Cada cuadro deberá contener la siguiente información: número correlativo que lo identifica, título de su contenido, contenido y fuente del origen del material (en caso de proceder de fuentes distintas al autor de la investigación). El número y título del cuadro se colocarán en negritas.
- 94. El número y título de los cuadros se colocan en la parte superior; en caso de que un cuadro ocupe un espacio mayor a una página, se identificará cada página adicional con el número del cuadro y la abreviatura de continuación, tal como sigue: Cuadro 8 (cont.). En caso de existir fuente se colocará la información correspondiente en la parte inferior del cuadro, en letra tamaño 10; de igual manera se procederá con las notas aclaratorias de la información presentada. En el ejemplo 17 de los anexos se presentan mayores detalles.

- 95. Los cuadros deben incorporarse en el lugar apropiado del texto, a criterio del investigador. No obstante, bajo ninguna circunstancia se colocarán al final del capítulo correspondiente. En el caso de que la información contenida en un cuadro genere un gráfico, el cuadro y el gráfico se colocarán uno seguido del otro en el cuerpo del trabajo y no en los anexos.
- 96. Los cuadros deben ser referenciados en el texto antes de su aparición. A manera de ejemplo: ...en el Cuadro 3 se muestran las características de...; o también se puede remitir a los cuadros utilizando paréntesis: (Ver Cuadro 2).
- 97. Los gráficos deben contener la siguiente información: número correlativo que lo identifica, título de su contenido, contenido y fuente del origen del material, en caso de proceder de fuentes distintas al autor de la investigación. El número y título del gráfico se colocarán en negritas y en cursiva. El tamaño del gráfico y su diseño variará de acuerdo a las necesidades del trabajo.
- 98. El número y título de los gráficos se colocan en la parte inferior; en caso de que un cuadro ocupe un espacio mayor a una página, se identificará cada página adicional con el número del gráfico y la abreviatura de continuación, tal como sigue: *Gráfico* 6 (cont.). En caso de existir fuente se colocará la información correspondiente a continuación del título. En el ejemplo 18 de los anexos se presentan mayores detalles.
- 99. Los mapas se colocarán en el informe de investigación en caso de ser estrictamente necesarios. Los mapas deben contener la siguiente información: número correlativo que lo identifica, título de su contenido, contenido y fuente del origen del material en caso de proceder de fuentes distintas al autor de la investigación. El número y título del mapa se colocarán en negritas, en la parte inferior (Ver ejemplo 19). La forma e información a presentar en los mapas variará de acuerdo a las necesidades del trabajo.

CAPÍTULO VI

ANEXOS

- 100. En los anexos se colocará toda aquella información o material de interés relativo para una mejor comprensión del informe de investigación y que a juicio del investigador no amerita su incorporación en el texto principal del citado informe. Entre los materiales a incorporar en anexos se pueden citar, entre otros: los instrumentos de investigación, la programación de talleres, cuadros de resultados de aplicación de instrumentos cuando la información que contienen se ha presentado en gráficos.
- 101. La página que indique el inicio de la presentación de los anexos se identificará con la palabra ANEXOS, escrita en mayúscula y negrita, en letra Times New Roman o Arial, tamaño 14, centrada a mitad de página (Ver Ejemplo 20). Esta página se cuenta más no se enumera y deberá listarse con la correspondiente letra en el orden alfabético que corresponda.
- 102. A juicio del investigador, podrán listarse los anexos que a continuación se presenten, señalando la letra de identificación del anexo y el título correspondiente. Se usará el tipo de letra normal, en negrita, tamaño 12, utilizado en el texto del trabajo (Ver Ejemplo 21). Esta página deberá listarse con la correspondiente letra en el orden alfabético que corresponda.
- 103. En caso de incorporar información adicional (trípticos, reportes, contenido de talleres, imágenes, fotos, entre otros), elaborada por persona distinta al autor del trabajo, la misma se presentará en el formato original de la fuente y se listará de manera correlativa.

CAPÍTULO VII

CURRÍCULUM VITAE

- 104. En el informe final de la investigación se colocará en la última página del documento, una sinopsis escrita en estilo periodístico de la hoja de vida del investigador.
- 105. Se recomienda colocar como contenido aspectos resaltantes que permitan al lector tener un conocimiento general del autor del trabajo: datos personales, formación académica, experiencia profesional y actividades relevantes realizadas. En los datos personales deben aparecer, entre otros, el(los) número(s) telefónico(s), el lugar de residencia o trabajo y el correo electrónico.
- 106. Es opcional la colocación de la fotografía del(la) investigador(a), si fuere el caso, será de tamaño carnet y su ubicación será en el margen superior derecho. El curriculum vitae debe tener una extensión máxima de una (1) página.

CAPÍTULO VIII

REFERENCIAS DE FUENTES

Se consideran referencias de fuentes a los efectos de este manual a todas las obras, cualquiera sea su naturaleza, que hayan sido consultadas por el investigador y en consecuencia se encuentren citadas o comentadas en el texto del trabajo de investigación. Conviene enfatizar que no se trata de una lista de obras existentes sobre el tema de la investigación, sino de fuentes referenciales que han servido de soporte al trabajo realizado.

Las referencias se colocan al final del texto principal del informe, ordenadas por autor de manera alfabética, con sangría francesa, escritas a un espacio interlineal y siguiendo lo establecido en el presente manual. El título de la referencia se coloca con la primera letra y los nombres propios en mayúsculas, en las letras cursivas normales. A continuación se presentan las normas, con el ejemplo correspondiente, para las fuentes referenciales de mayor uso en el mundo científico, humanístico y tecnológico.

Fuentes bibliográficas

Libros

Autor o Autores

Con un Solo Autor

Se coloca el apellido completo, tal como aparece en la publicación original, seguido de las iniciales del nombre. En el caso de autores que

utilicen los dos apellidos, estos se colocarán en la referencia, de igual manera con el caso de las mujeres casadas. Los apellidos con artículos o preposiciones se colocarán en dicha preposición propuesta. A continuación se presentan los ejemplos correspondientes.

Hurtado de Barrera, J. (1998). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundacite Anzoátegui/Sypal.

Medina, M. (2000). Futúrica: Prospectiva en acción. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Parra, T. de la. (1995). Memorias de Mamá Blanca. Caracas: Monte Ávila.

Con un Solo Autor con Apellido Compuesto

Los apellidos se deben registrar de la manera como aparecen en la fuente referencial. Se presentan a continuación ejemplos.

Baca Urbina, G. (1997). Evaluación de proyectos. (3ª. ed.). Colombia: McGraw- Hill.

Pérez-Esclarín, A. (1994). ¿Es posible educar hoy en Venezuela?: Una nueva política educativa. Caracas: San Pablo.

Romero García, O. (1993). Liderazgo motivacional. Mérida: Rogya.

Con Varios Autores

Se escriben en el orden en que aparece en las fuentes referenciales, siguiendo las normas anteriormente señaladas para los autores individuales y colocando comas para separar los nombres en cuestión. Antes de señalar el ultimo autor, se coloca la preposición y (o e si es caso) o la que corresponda en el idioma en el cual está escrita la fuente. A continuación se ofrecen ejemplos ilustrativos.

Goodstein, L., Nolan, T. and Pffeiffer, J. (1993). *Applied strategic planning:* How to develop a plan that really works. New York: McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw-Hill.

Nils-Göran Olve, J. and Wetter, M. (1999). *Performance drivers: A practical guide to using the Balanced Scorecard.* England: Wiley.

Sambrano, J. y Steiner, A. (1999). Los mapas mentales. Caracas: Alfadil.

Autores de Obras Compiladas y Colectivas

Corresponde a obras que son editadas, dirigidas, coordinadas o elaboradas bajo la responsabilidad de una o varias personas naturales o jurídicas. Cuando corresponde a trabajos de tipo institucional producto de procesos corporativos de planificación, evaluación, diseño curricular, formulación de proyectos, entre otros, se aconseja colocar como autor a las instituciones responsables. A continuación se presentan algunos ejemplos ilustrativos.

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y Seguros Lara (s.f.). El suelo, el agua, el aire y la basura: Cartilla de educación ambiental. Caracas: Autor.

34

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (1998). *Manual de trabajos especiales de grado, de especialización y maestría y tesis doctorales.* Caracas: Autor.

Universidad Yacambú, Vice-Rectorado de Investigación y Postgrado (1998). Normativa general de investigación. Barquisimeto: Autor.

Universidad Yacambú, Dirección de Postgrado (2000). Catálogo de estudios de Postgrado. Barquisimeto: Autor.

En el caso de un autor o varios autores principales, que han contado con la colaboración de terceros, se puede colocar entre paréntesis a continuación del autor o de los autores principales la referencia correspondiente a los colaboradores, tal como se muestra a continuación:

López, M. (con la colaboración de Herrera, M.). (1995). El especialista en preescolar: El que tenemos y el que necesitamos. Caracas: Centro de Investigaciones Cultura y Educativas/Fundapreescolar/Fundación Polar.

Beaupot de, E. (con Sofía Díaz, A.). (1994). Las tres caras de la mente. Caracas: Galac.

También se incluye en el caso de obras colectivas producto de la realización de algún evento, congreso, seminario o similares, las cuales recopilan los trabajos presentados. Para hacer referencia algún autor en particular, se colocan en primer término las referencias en material presentado y posteriormente la información correspondiente a la edición general del material, en la cual a continuación del título se mostrará entre paréntesis los números de página donde localizar la información:

Márquez, P. (1994). Cuencas hidrográficas internacionales. En Seminario-Taller Internacional Análisis de Metodologías para el manejo integrado de Cuencas Hidrográficas Internacionales (107-116). Caracas: Organización de Estados Americanos/ Centro interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial.

Autores que Firman con Seudónimo

Se coloca el seudónimo que aparece en la portada de la obra referenciada. De igual manera se procederá en el caso de altos dignatarios religiosos que utilizan nombres especiales. A continuación se presentan algunos ejemplos. Las páginas de: aprobación del tutor, de declaración de autoría y la del índice general

G. Z. (1998).

Juan Pablo II (1998).

Fechas

La fecha de publicación del libro se coloca a continuación del nombre del autor o de los autores, encerrada entre paréntesis, con un espacio y un punto precedente y un espacio y un punto antecedente, tal como se observa en los ejemplos antes presentados. Cuando la obra no tiene fecha de publicación se coloca entre paréntesis la abreviatura s.f., es decir (s.f.).

Se debe colocar la fecha de edición del material no la fecha de impresión. La fecha antes mencionada se encuentra en la página del libro que hace referencia a los derechos de autor.

El término reimpresión se refiriere a publicaciones contentivas del material original editado, al cual no se le han hecho modificaciones y aportes. Cuando

se hace referencia a ediciones diferentes de la misma obra, se asume que el material original ha sido revisado, ampliado o modificado de alguna forma. Al respecto las primeras ediciones no hacen mención a número alguno; cuando hay más de una edición el número correspondiente se coloca entre paréntesis a continuación del título. Algunos ejemplos presentados a continuación clarifican lo antes expuesto.

Un ejemplo de una publicación con una sola edición:

Goodstein, L., Nolan, T. and Pffeiffer, J. (1993). Applied strategic planning: How to develop a plan that really works. New York: McGraw-Hill.

Un ejemplo de una publicación con dos ediciones:

Denzin, N.K. and Lincoln, Y.S. (Edit.). (2000). *Handbook of Qualitative Research* (2da. ed.). California, USA: Sage.

Cuando la obra ha sido publicada originalmente en un idioma y luego se publica en una fecha posterior en otro idioma, se coloca la fecha de la obra traducida, siguiendo las normas antes mencionadas y al final de la referencia se coloca entre paréntesis una nota haciendo mención a la fecha de la publicación original, tal como se ejemplifica a continuación:

French L.,W. y Belkl C.H. (1996). Desarrollo organizacional: Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización (5ª ed.). (G. Meza Staines, Trad). México: Prentice Hall. (Trabajo original publicado en 1995).

Títulos

Se colocan los títulos en letra cursiva a continuación de la fecha de

referencia de la obra. Se usan letras mayúsculas para la letra de inicio del

título y en los nombres propios; el resto de las palabras en minúsculas,

cualquiera sea la presentación del texto original. Cuando existen títulos

compuestos, una parte se escribirá a continuación de la otra separada por

dos puntos. Se finaliza la referencia del título con punto y seguido y un

espacio. En los ejemplos mostrados a continuación se clarifican los

enunciados expuestos:

López, M. (con la colaboración de Herrera, M.). (1995). El especialista en preescolar: El que tenemos y el que necesitamos. Caracas: Centro de

Investigaciones Cultura y Educativas/Fundapreescolar/Fundación Polar.

Las normas de la American Phycologycal Association (APA) estilan

cuando se presentan en título de un libro de un idioma extranjero, se debe

colocar entre corchetes a continuación del título la correspondiente

traducción en este caso al idioma Castellano. Para efectos de este manual

no se exigirá traducción alguna para los títulos presentados en los idiomas

Inglés y Portugués. A continuación se presenta un ejemplo:

En Inglés:

Ausubel, D. (1960). Educational psychology of meaningful verbal view. New

York: Grune and Winstons.

Fecha de Actualización: 13/03/2007

38

Datos de Publicación

Se presentan los datos de publicación para suministrar la información pertinente sobre la fecha, medio y autor de la publicación. Al respecto se incluye la ciudad y el ente editor separados por dos puntos y un espacio. Cuando el autor y el editor son la misma persona natural o jurídica, a continuación de la ciudad y después de los dos puntos se coloca la palabra Autor. Si en la página editoriales del libro aparecen varias ciudades se colocará la ciudad donde se encuentra la casa principal o matriz de la editorial o la que parezca encabezando la lista correspondiente. Si se trata de una obra publicada por dos o mas organizaciones se colocan los nombres de estas organizaciones separados por una raya oblicua (/). Se acostumbra simplificar los nombres de las editoriales, en este sentido se eliminan las palabras como Editorial, Editora, C.A, S.A, Publication y similares. A continuación se muestra algunos ejemplos:

Giménez, D. (1998). Cómo ayudar a los jóvenes para mejorar su autoestima. Valencia: Rosal/Atalaya.

Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado, Tesis Doctorales,

Trabajos de Ascenso en el Escalafón Docente y Similares

En este tipo de referencias se pueden presentar tres casos relevantes:

documentos completos, resúmenes publicados y resúmenes no publicados.

Documentos Completos

Corresponde a una referencia tomada del texto original del trabajo. En

este caso se presenta la siguiente información: Autor y año de elaboración

(de acuerdo a las normas utilizadas para los libros), instituciones donde se

realizó el trabajo, tipo de trabajo y lugar. Los datos, a excepción del autor y

año, se separan con comas y espacios. A continuación presenta un ejemplo:

García, M. (1999). Aprendizaje organizacional y cambio en gerencia de calidad académica en Postgrado: un modelo cibernético. Tesis Doctoral

no publicada, Universidad Santa María, Barquisimeto.

Cuando el documento referenciado se haya localizado en una base de

datos o servicios especializados de documentación, se colocará luego de la

ciudad donde se elaboró el trabajo y entre paréntesis, la información

correspondiente a dicha fuente. Como ejemplo ilustrativo se presenta el

siquiente:

Tandy, S. (1980).Development of behavioural techniques to

control hyperaggresivess in young children (CYC Reporte No. 80-3562).

Washington, DC: Council of Young Children. (NTIS No. p880-143282)

Resúmenes

Existen revistas, catálogos y otras fuentes de información que publican resúmenes (abstracts) de trabajos especiales de grado, trabajos de grado y tesis doctorales. Cuando la información procede de la fuente antes mencionada, se presenta la siguiente información: autor, año, título, la palabra resumen colocada entre corchetes, y los datos de las fuentes correspondientes. A continuación se muestra un ejemplo:

Durán, V. (1999). Rol gerencial de los gremios docentes en el proceso de descentralización educativa. [Resumen]. *Honoris Causa*, 1(1), 28-42.

Resúmenes No Publicados

Se procede de manera similar a la referencia del documento completo, con la diferencia de que se coloca después del título y entre corchetes la palabra [Resumen]. Como ejemplo se cita el siguiente:

García, M. (1999). Aprendizaje organizacional y cambio en gerencia de calidad académica en Postgrado: un modelo cibernético [Resumen]. Tesis doctoral no publicada, Universidad Santa María, Barquisimeto.

Para el caso que estos resúmenes se hubieren tomado de un centro de información o similar, se colocará entre paréntesis la información correspondiente al centro o similar, luego de la ubicación de la ciudad de publicación, tal como se ejemplifica a continuación:

Villalba, T. (1998). Necesidades de capacitación pedagógica de los docentes que laboran en la Escuela de Ingeniería de Mantenimiento Mecánico de la LUZ. [Resumen]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas. (CENIDE No. A2277)

Referencias sin Autor

Se coloca el título de la obra referenciada, en el lugar donde se ubica normalmente el autor.

Periódicos

En este caso se mantienen las normas generales para la cita del nombre del autor y el título de la fuente referenciada. Se coloca a continuación del título y entre paréntesis el año, mes y día, tal como se indica en los ejemplos presentados a continuación:

Montes de Oca, A. (1993, mayo 9). Ser madre: un oficio complicado. *El Nacional*, p. C-6.

Reyes, M. (1989, enero 5). Madres a los quince. *El Impulso* (edición aniversaria), p. E-11.

Referencias de Tipo Legal

Congreso de la República (1998). Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. Caracas: LEYBLA.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Gaceta Oficial de la Republica de Venezuela*, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.

Decreto No. 178 (Creación del Colegio Universitario de Maracaibo). (1974, Marzo 5). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 30.532, Octubre 23, 1974).

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, *5.266* (Extraordinario), Octubre 02, 1998.

Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios (Decreto No. 865). (1995, Septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 4.995* (Extraordinario), Octubre 31, 1995.

Fuentes Electrónicas

En la actualidad existen numerosas fuentes de información disponibles por medios electrónicos y su utilización es cada vez más frecuente entre los investigadores que realizan trabajos de calidad. Por tal motivo se incluye esta sección en la presente publicación, con la aclaratoria que a la fecha todavía no existe acuerdo general entre los diferentes sistemas de referencia de información con relación a este aspecto.

En cuanto a las normas generales para la referencia de autor o autores, año de publicación, títulos, editores o patrocinadores, se mantienen las normas generales señaladas en las secciones anteriores y se indica en los añadidos de información requeridos para la ubicación en línea de la referencia correspondiente. A continuación se presentan algunos ejemplos ilustrativos:

Libros

De Los Santos, C. (2001). *Guía básica del paciente quemado*. Santo Domingo: Unidad Básica de Quemados Pearl f. Ort. Disponible: http://www.quemados.com [Consulta: 2001, Junio 21].

Trabajos de grado o de ascenso y similares

Valiente, M. (2000). *Modelo de evaluación y previsión de sequías en el Nordeste de Brasil.* Tesis doctoral no publicada. Universidad de Barcelona, España. Disponible: http://www.ub.es/medame/tesis.htm#CALDAS [Consulta: 2001, Junio 21].

Artículos en publicaciones electrónicas periódicas

D'Onofrio, M. (2000). Acerca de los problemas de acceso al campo y las relaciones con informantes claves en instituciones universitarias. *Cinta de Moebio* [Revista en línea]. Disponible: http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/09/frames07.htm [Consulta: 2001, Junio 21].

Ponencias y presentaciones en eventos

Delgado Piqueras, F. (2000) El abastecimiento a poblaciones en la Ley de Aguas. Análisis para una posible reforma. En Resúmenes de Artículos y Documentos para el Debate Parlamentario [Ponencia en línea]. Disponible: http://www.congreso.cl/biblioteca/estudios/Actuali m p/medioambrec2.htm [Consulta: 2001, Junio 21].

Martí, F. y Fernández, C. (2000). El papel de la regulación en el nuevo sector eléctrico [Documento en línea]. Ponencia presentada en II Exposición Internacional del Mercado Eléctrico Argentino 2000 y Foro Empresarial. Disponible: http://www.ageera.com.ar/english/EIME_2000/ponencias.htm [Consulta: 2001, Junio 21].

Bases de datos

- OCEI. (2001). Cargos docentes, por nivel educativo, según entidad federal 1997/1998. En *OCEI: Estadísticas* [Datos en línea]. Disponible: http://www.ocei.gov.ve/indsociales/cuadroe3.xls [Consulta: 2001, Junio 21].
- Castro, R. (2001). Yuquery, de asilo de alienados a complejo hospital. En *Ad Saude. Biblioteca Virtual de Salud* [Datos en línea]. Disponible: http://:wwwbireme.br/bvs/ehome.htm [Consulta: 2001, Octubre 31].

Listas de discusión, grupos de noticias y boletines de mensajes

- Asturias Verde (2002, Septiembre 16). *Día Mundial de la capa de ozono* [Mensaje en línea]. Disponible: http://www.elistas.net/lista/ambiental/archivo/indice/41/ms9/46 [Consulta: 2003, Junio 17].
- Siles, J. (2002, Diciembre 3). *El estado de población mundial 2002* [Documento en línea]. Disponible: http://www.generoyambiente.org/ES/mhonarc/doc/msg00033,shtml. [Consulta: 2003, Junio 17].

Documentos obtenidos vía correo electrónico

Instituto de Investigación y Postgrado (2003, Mayo 12). *Programas de Postgrado UNY* [Documentos en línea]. Disponible: inveuny@uny.edu.ve. [Consulta: 2003, Junio 17].

Archivos de video y de audio

Blanco, D. (Entrevistador).(2000, Octubre 5). *Primera Página: Entrevista a Luisa Romero, Ministra de Industria y Comercio* [Programa de TV]. [Transcripción en línea]. Caracas: Globovisión. Disponible: http://www.globovision.com/terra/programas/primera.pagina/primerapagina.shtml [Consulta: 2001, Junio 21].

Trabajos de investigación, documentos técnicos y similares

- Centro de Documentación y Recursos de Estudios de Género. (2001). Participación de las mujeres en el desarrollo de la comunidad: La experiencia del Barrio Las Flores en la ciudad de Rosario [Documento en línea]. Disponible: http://www.unr.edu.ar/cdr-genero/trabajos_flores.htm [Consulta: 2001, Junio 21].
- Briceño de Sánchez, I. (1996). El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la primera etapa de la Educación Básica del Municipio Carrizal en el Estado Miranda [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Disponible: http://www.trabdeg/upel.edu.ve [Consulta: 2002, Junio 15].
- J. (1997). Investigación educación Rivera Pizarro. de la en **América** Latina. Internacional algunos países de Centro de Investigaciones para el Desarrollo [Documento en línea]. Disponible: http://www.idrc.ca/ socdev/pub/pizarro/pizarro.htm [Consulta: 2001, Junio 21].

Documentos de tipo legal

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas). (1948, Diciembre 10). [Transcripción en línea]. Disponible: http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm [Consulta: 2000, Agosto 15].

Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Trabajo (República de Venezuela). (1997, Junio 19). [Transcripción en línea]. Disponible: http://www.analitica.com/bit.htm [Consulta: 2001, Mayo 30].

CAPÍTULO IX

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL

- Los Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales, una vez aprobados por el jurado, se presentarán en una versión empastada (color negro) y en una versión digitalizada.
- La impresión que se coloca en la carátula y en el lomo del ejemplar del trabajo de investigación en su versión final empastada, se hará en letras doradas, diagramadas según las especificaciones que se presentan en el ejemplo 22 de los anexos.
 - a. La carátula contendrá los mismos datos que la portada principal.
 - b. En el lomo deben colocarse los siguientes datos: el título del Trabajo o Tesis escrito con letras mayúsculas; el nombre y apellido del autor, en letras mayúsculas y minúsculas; las siglas que identifican si es un Trabajo de Especialización (TEG) o de Maestría (TGM), o una Tesis Doctoral (TD), además de las siglas de la universidad (UNY) y el año de su presentación.
- La carátula y la etiqueta de la versión digitalizada del trabajo contendrán los mismos datos de la versión empastada y su diagramación se realizará según las especificaciones señaladas en el ejemplo 23 de los anexos.
- 4. En la versión digitalizada del trabajo deberán incluirse las páginas de aprobación de la comisión evaluadora y la de declaración de autoría, debidamente firmadas por los jurados y por el autor del trabajo, respectivamente, con tinta de color azul.

ANEXOS Ejemplos

ESQUEMA DE TRABAJO DE GRADO PARADIGMA CUANTITATIVO Ejemplo 1

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESQUEMA DE TRABAJO DE GRADO (Maestría) Investigación Cuantitativa

PÁGINAS PRELIMINARES RESUMEN INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos
General
Específicos
Justificación
Alcances

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes
Bases Teóricas
Bases Legales
Sistema de Variables
Sistema de Hipótesis (en caso de ser necesario)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación Población o Muestra Técnicas de Recolección de Datos o Procedimientos Instrumentos Validez del Instrumento Confiabilidad del Instrumento Análisis de Datos

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS ANEXOS CURRICULUM VITAE ESQUEMA DE TRABAJO DE GRADO PARADIGMA CUALITATIVO Ejemplo 2

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESQUEMA DEL TRABAJO DE GRADO (Maestría) Investigación Cualitativa

PÁGINAS PRELIMINARES RESUMEN INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Descripción del Tema de Estudio
Inquietud o Motivación del Investigador (opcional)
Propósitos u Objetivos de la Investigación
Objetivos de Acción y de Formación (sólo para los trabajos de investigación-acción)
Justificación o Relevancia

CAPÍTULO II

REFERENCIAL TEÓRICO QUE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN

Estudios Previos o Estado del Arte Orientaciones Teóricas del Estudio

CAPÍTULO III

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA O CAMINO A SEGUIR

Naturaleza de la Investigación Sujetos de Estudio o Informantes Clave Técnicas de Recolección de la Información Categorización, Triangulación e Interpretación de la Información Validez y Fiabilidad de los Resultados Plan de Acción (sólo para los trabajos de investigación-acción)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis de la Información Postura Personal Reflexiones Finales

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS ANEXOS

ESQUEMA DE TESIS DOCTORAL PARADIGMA CUANTITATIVO Ejemplo 3

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESQUEMA DE LA TESIS DOCTORAL Investigación Cuantitativa

PÁGINAS PRELIMINARES RESUMEN INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Contextualización y Delimitación del Problema Interrogantes de la Investigación Objetivos de la Investigación Objetivos Generales Objetivos Específicos Importancia y Justificación del Estudio Sistema de Categorías de Análisis Operacionalización de Categorías

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes Relacionados con la Investigación Antecedentes Internacionales Antecedentes Nacionales

Referentes Teóricos

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Modelo de la Investigación

Fundamentación Filosófica y Epistemológica Doctoral de

la Investigación Procedimiento

Características de la Población y de la Muestra Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Confiabilidad de los Datos Validación de los Datos

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS

RESULTADOS

Análisis de la Información

Postura Personal

Teorización y Reflexiones

CAPÍTULO V MODELO TEÓRICO PROPUESTO

Presentación

Objetivos del Modelo

Objetivo General

Objetivos Específicos

Justificación de la Construcción Teorética

Fundamentación Teórica Estructura del Modelo

Descripción Estructural y Funcional del Modelo

Consideraciones Finales Validación del Modelo

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS ANEXOS

ESQUEMA DE TESIS DOCTORAL PARADIGMA CUALITATIVO Ejemplo 4

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESQUEMA DE LA TESIS DOCTORAL Investigación Cualitativa

PÁGINAS PRELIMINARES RESUMEN INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Contextualización y Delimitación del Problema Interrogantes de la Investigación Objetivos de la Investigación Objetivos Generales Objetivos Específicos Importancia y Justificación del Estudio Sistema de Categorías de Análisis Operacionalización de Categorías

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes Relacionados con la Investigación Antecedentes Internacionales Antecedentes Nacionales Referentes Teóricos

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Modelo de la Investigación Soporte Epistemológico de la Investigación Sujetos de la Investigación Procedimiento

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos Categorización, Triangulación e Interpretación de la Información

Validación de la Información Credibilidad de la Información

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS

RESULTADOS

Análisis de la Información

Postura Personal

Teorización y Reflexiones

CAPÍTULO V MODELO TEÓRICO PROPUESTO

Presentación

Objetivos del Modelo

Objetivo General

Objetivos Específicos

Justificación de la Construcción Teorética

Fundamentación Teórica Estructura del Modelo

Descripción Estructural y Funcional del Modelo

Consideraciones Finales Validación del Modelo

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS ANEXOS

ESQUEMA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Ejemplo 5

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESQUEMA DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

PÁGINAS PRELIMINARES RESUMEN INTRODUCCIÓN

PARTE I

SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Descripción Detallada de la Situación Objeto de Estudio

Objetivos del Estudio Justificación e Importancia

PARTE II SOPORTE CONCEPTUAL

Antecedentes o Estudios Previos

Bases Teóricas

Sustentación Legal (en caso de ser necesario)

Referentes Jurisprudenciales (En caso de ser necesario,

sólo aplica para el área jurídica)

PARTE III ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL

Estrategia de Desarrollo

PARTE IV EL PRODUCTO

REFERENCIAS ANEXOS

PORTADA PRINCIPAL Ejemplo 6

Autor(a): Nombre y Apellido Tutor(a): Nombre y Apellido

Lugar, Mes y Año

PORTADA SECUNDARIA Ejemplo 7



UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Autor(a): Tutor(a):

Lugar, Mes y Año

ii

APROBACIÓN DEL(LA) TUTOR(A) Ejemplo 8

APROBACIÓN DEL(LA) TUTOR(A)

En mi carácter de tutor(a) del(la) Xxxxxxx xx Xxxxxxxxx(*) presentado(a) por el (la) ciudadano (a): Xxxxxxxxx Xxxxxxxxxx(**), titular de la Cédula de Identidad N° 00.000.000(**), para optar al grado de Xxxxxx xx xxxxxxxxxxxx, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de xxxxxxxxx, a los xxxx xxxx (XX) días del mes de Xxxxxxxxx del xx xxx xxxx (XXXX).

Xxxxxx Xxxxxxxx C.I. No. XX.XXX.XXX

NOTA: ESTA PÁGINA SE SUSTITUYE POR LA PÁGINA DE APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA EN EL INFORME FINAL.

(**) Colocar en letra cursiva.

^(*) Colocar lo que corresponde: Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado, Tesis Doctoral. Cuando se refiere al proyecto se debe indicar: Proyecto de Trabajo de Grado.

APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA Ejemplo 9

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Por: Nombre y Apellido

(*) Colocar lo que corresponde: Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral.

C.I.: XX.XXX.XXX

(**) Opcional en caso de otorgamiento por parte del jurado.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Ejemplo 10

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

En la ciudad de xxxxxxxxxxxx, a los xxxxxxx xxxxx (XX) días del mes de Xxxxx de xxx xxx xxxx (XXXX).

Xxxxxxx Xxxxxxx Xxxxxxxx C. I. No. XX.XXX.XXX

^(*) Colocar en letra cursiva.

^(**)Colocar lo que corresponde: Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral (sin cursiva).

ÍNDICE GENERAL Ejemplo 11

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE C LISTA DE G RESUMEN INTRODUCC	RÁFICOS	pp. ix xi xiii 1
CAPÍTULO I	EL PROBLEMA	3
	Planteamiento del Problema Objetivos del Estudio Justificación e Importancia	3 7 7
II	MARCO TEÓRICO	9
	Antecedentes de la Investigación Bases Teóricas Liderazgo Gerencia Educativa	9 12
	Bases Legales Sistemas de Variables Sistema de Hipótesis	48 51
Ш	MARCO METODOLÓGICO	53
	Naturaleza de la Investigación Sujetos de Estudio Técnicas de Recolección de Datos o Procedimientos Instrumentos Validez del Instrumento Confiabilidad del Instrumento Análisis de Datos	53 54 55 55 55
IV	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	58
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
REFERENC	IAS	123

	pp.
ANEXOS	127
A CUESTIONARIO	128
B VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS	135
C CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	140
D TABULACIÓN DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS	148
CURRÍCULUM VITAE	150

NOTA: EL CONTENIDO DEL ÍNDICE GENERAL PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

LISTA DE CUADROS

Ejemplo 12

LISTA DE CUADROS

CUADRO		рр
1	Xxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxx	x
2	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxx	Х
3	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxx	Х
4	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxx	Х
5	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxx	Х
6	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxx	x

LISTA DE GRÁFICOS Ejemplo 13

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx	X
2	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxx	x
3	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxx	x
4	Xxxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxx Xxxxxxxx	x
5	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx	x
6	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxx	x

LISTA DE MAPASEjemplo 14

LISTA DE MAPAS

MAPA		pp
1	Xxxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxx Xxxxxxxx	X
2	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxx	х
3	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxx	х
4	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxx	х
5	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxx	х
6	Xxxxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxx	X

RESUMEN Ejemplo 15

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Línea de Investigación: Título de la línea de Investigación UNY

Autor: Xxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxxx Tutor: Xxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx

Mes y Año: Xxxxx 0000

RESUMEN

XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXX.

Niveles de los Títulos y Subtítulos Ejemplo 16

CAPÍTULO I

[Título I Nivel]

MARCO TEÓRICO

[Título 1er. Nivel]

Bases Teóricas

[Subtítulo 1er. Nivel]

Tipos de Evaluación

[Subtítulo 2do. Nivel]

Evaluación Diagnóstica

[Subtítulo 3er. Nivel]

Evaluación Inicial. X xxxx xxxxx xxxxx xxxx xxxx

[Subtítulo 4to. Nivel]

XXXX XXXXX XXXXXX.

Evaluación Puntual. X xxxx xxxxx xxxxx xxxxx xx

[Subtítulo 4to. Nivel]

XXXX XXXXX XXXXX XXXXX XXXX.

Evaluación Formativa

[Subtítulo 3er. Nivel]

CUADROS Ejemplo 17

Cuadro 2 Distribución de la matrícula por niveles y modalidades, clasificada por dependencia, en el año escolar 1987-1988

			Depende	encia		
	Total		Ofici		Privad	
Niveles y	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
Modalidades	а					
Totales	6.032.71 8	100	5.273.63 1	87,42	759.087	12,5 8
Educación Preescolar	552.907	9,17	460.955	83,37	91.952	16,6 3
Educación Básica	3.721.12	61,68	3.266.22 4	87,78	454,898	12,2 2
1º a 6º Grado	2.925.66 3	48,49	2.605.02 8	89,04	320.635	10,9 6
7º a 9º Grado	795.459	13,19	661.196	83,12	134.263	16,8 8
Educación Media	280.727	4,65	218.789	77,94	61.938	22,0 6
Educación Superior ^a	465.647	7,72	367.613	78,95	98.034	21,0 5
Educación de Adultos ^a	539.491	8,94	488.794	90,60	50.697	9,40
Educación Especial ^b Educación Estética y	122.250	2,03	122.250	100		
Formación para las Artes ^b	1.521	0,03	1.521	100		
Formación de Ministros del Culto ^c	1.568	0,03			1.568	100
Educación Extraescolar (INCE) ^a	347.485	5,76	347.485	100		

Nota. Datos tomados de *Memoria y Cuenta 1988* (p. 463) del Ministerio de Educación, 1989, Caracas, citado en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005).

^aCifras preliminares estimadas. ^b Sólo incluye la matrícula correspondiente a la dependencia nacional (Ministerio de Educación). ^cSólo la Religión Católica.

GRÁFICOS Ejemplo 18

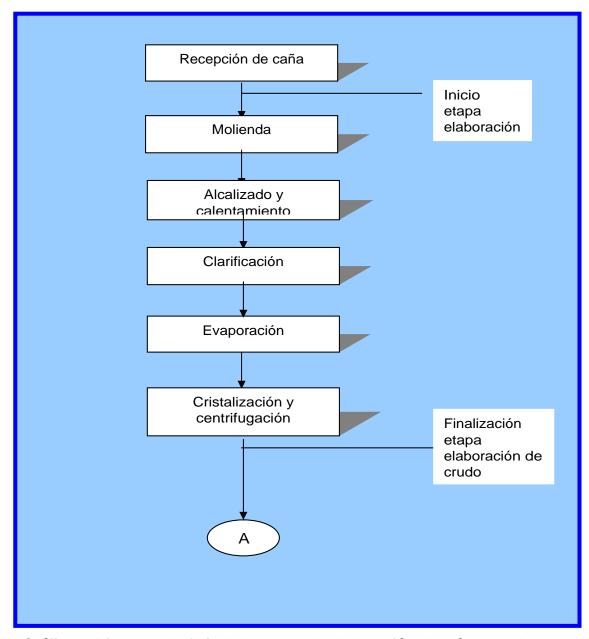
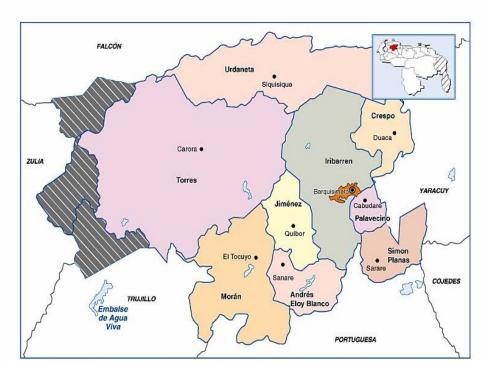


Gráfico 2. Diagrama de flujo del proceso de elaboración de azúcar crudo y de refino. Tomado de "Bases para el desarrollo de un sistema de gestión ambiental en la empresa azucarera Río Turbio, C.A., ubicada en el Municipio Palavecino del Estado Lara" N. Yépez, 2002, Trabajo de Grado, Universidad Yacambú.

MAPAS Ejemplo 19



Mapa 1. Mapa Político del Estado Lara. Tomado de e-venezuela.com, 2003.

Nota: La forma e información presentada en los mapas varía de acuerdo a las necesidades del trabajo.

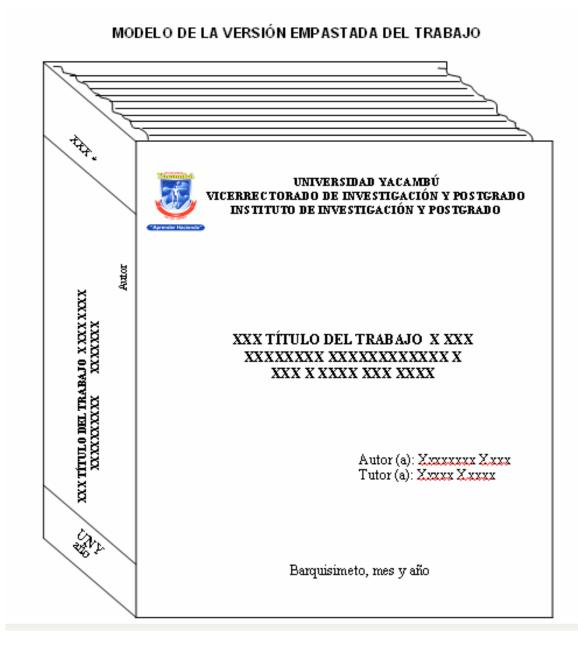
Página de inicio de los anexos Ejemplo 20

ANEXO Ejemplos

ANEXOS PRESENTADOS Ejemplo 21

ANEXO B ESCALA PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

MODELO DE LA VERSIÓN EMPASTADA DEL TRABAJO Ejemplo 22



OBSERVACIONES:

- -EL COLOR DE LA CARÁTULA ES NEGRO
- -LAS LETRAS SON EN COLOR DORADO, TAMAÑO 12 (ARIAL O TIMES NEW ROMAN)
- -INTERLINEADO SENCILLO
- -EL TITULO CENTRADO Y EN FORMA DE TRIÁNGULO INVERTIDO (V)
- * SI ES TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN COLOCAR TEG
- *SI ES TRABAJO DE MAESTRÍA COLOCAR TGM
- * SI ES TESIS DOCTORAL COLOCAR TD

CARÁTULA Y ETIQUETA DE LA VERSIÓN DIGITALIZADA (ESTUCHE CD) Ejemplo 23

Modelo Versión Final Digitalizada Carátula del estuche CD del Trabajo de Grado, Trabajo Especial de Grado y Tesis Doctoral



UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Ciudad, Mes Año

UNIVERSIDAD YACAMBÚ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Línea de investigación: Xxxxxx xx xxxx Xxxxxxxx

(Firma del tutor en tinta azul)

RESUMEN

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Descriptores: XXXXXXXXXXXX, XXXXXX, XXXXXX

ANVERSO

REVERSO

- El Color de la Carátula es blanco para todos los programas de postgrado
- Tipo de Letra: Times New Roman, color negro
- El estuche del CD debe ser del tipo fino o delgado
- Debe ir la firma del tutor, tanto en el reverso de la carátula como en la etiqueta del CD.
- La línea de investigación sólo se coloca en los Trabajos de Grado y en las Tesis Doctorales.

ETIQUETA DEL CD



El color de la etiqueta es blanco.

El contenido del Trabajo debe ser grabado en el CD utilizando el formato PDF-Acrobat Reader (Texto integrado en un solo archivo con opción de solo lectura).

This document was created with Win2PDF available at http://www.daneprairie.com. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.